

Aguascalientes, Ags; jueves 20 de abril 2023

No. 365

ASUNTOS GENERALES DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL 2023 EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

Dentro del apartado de Asuntos Generales, las y los congresistas presentaron ante la máxima tribuna del Estado diversas posturas en torno al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

ALMA HILDA

La diputada Alma Hilda Macías, emitió un posicionamiento en defensa del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Datos Personales, la legisladora señaló que el INAI como organismo autónomo lleva 20 años dando cumplimiento a dos derechos fundamentales, el acceso a la información y la protección de datos personales, a la par dejó en claro que el INAI es un contrapeso importante frente al Ejecutivo en materia de acceso a la información y su pérdida afectaría la imparcialidad y objetividad en las controversias por derecho a la información.

“Desde esta tribuna del Congreso del Estado de Aguascalientes, pregunto ¿por qué quieren desaparecer el INAI?, debemos cuestionar por qué el un grupo parlamentario en el senado se niega a elegir a los tres comisionados que faltan, hago un llamado a los 128 senadores, a llevar a cabo su trabajo, que no sean omisos, a que representes a sus estados, pero sobre todo a que no escuchen el canto de las sirenas diciendo que un mundo ideal es un mundo sin el INAI”.

A su vez, la legisladora Yolytzing Rodríguez, tras sumarse al posicionamiento de su compañera puntualizó que como legisladores tienen la responsabilidad de garantizar y promover el derecho acceso a la información y datos personales.

JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

Le diputade Juan Carlos Regalado Ugarte, presentó una iniciativa que modifica diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Aguascalientes con el fin mantener condiciones de promoción, respeto y garantía a los derechos humanos para favorecer el libre y pleno ejercicio del matrimonio.

“La no discriminación y la igualdad son componentes fundamentales de las normas internacionales de derechos humanos y son esenciales para efectos del goce y el ejercicio de estos. Además, protegen la dignidad misma del ser humano y permite la integración y cohesión sociales”.

ANA GÓMEZ

La diputada de Ana Gómez al participar en la tribuna, negó que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quiera atentar contra el INAI, al contrario, dijo, busca robustecer y que la Auditoría Superior de Fiscalización o Fiscalía Anticorrupción tengan esas facultades para no hacer simulaciones. Además, recalcó que hoy el INAI es inoperante porque faltan tres integrantes de su consejo; “Andrés Manuel no propone eliminar la transparencia, el acceso a la información y protección de datos, mencionó que se debería sustituir el instituto y dar esas facultades a la ASF o Fiscalía Anticorrupción”.

La diputada Alma Hilda Medina por alusiones personales respondió a su antecesora, señalando que en ningún momento hizo referencia al nombre del presidente sino a una conversación del secretario de gobernación que se publicó en un medio en donde habla de un mundo ideal sin que funcionara el INAI, por lo que le pidió a su compañera “dejen de voltear al pasado, superen, construyan y trabajen que el país vale la pena”.

Finalmente, la diputada Ana Gómez, quien asumió en esta ocasión funciones de presidenta de la Mesa Directiva, citó a la próxima sesión ordinaria el jueves 27 de abril a las 10 horas en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, y clausuró los trabajos de la presente.

---000---